



**CONVENIO MARCO DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN MUTUA ENTRE
LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO
Y
EL CENTRO URUGUAYO DE GESTIÓN
(Extracto del Convenio)**

PRIMERA: “LA UNIVERSIDAD” y “CUDEG” expresan su intención de cooperar recíprocamente en la programación y ejecución de proyectos y actividades académicas, de extensión y de investigación universitaria. Ambas partes acuerdan, que el objetivo general estará orientado a formación profesional, investigación académica y capacitación, de modo de contribuir con ello al cumplimiento de los fines propios de ambas instituciones.-----

SEGUNDA: Cuando las partes lo estimen conveniente, se podrán suscribir Actas Complementarias en forma conjunta de acuerdo con los términos y modalidades que se establezcan en cada oportunidad, entre las cuales se hallan las bases de los cursos que ordinariamente dicta “CUDEG”.-----

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en San Juan a los 15 días del mes setiembre del año dos mil diecisiete.-----

**Ing. Daniel Heugas
Director
Centro Uruguayo de Gestión**

**Mg. Claudio Marcelo Larrea
Rector
Universidad Católica de Cuyo**